1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7622 — SANTA FE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1926

Maniobra electoralista

LAS VICTIMAS SON NUMEROSOS TRABAJADORES

Según ya lo hemos noticiado, más de trescientos obreros que estaban al servicio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en sus dependencias de la vecina capital de Entre Ríos, han sido declarados cesantes de un plumazo por el referido Ministerio, dejando así en la calle a trabajadores con más de veinte años de meritorios servicios y expuestos a los rigores del hambre a otros tantos hogares humildes, cuyos miembros no tienen otro medio de vida que el salario que perciben sus jefes, muchas veces exiguo.

¿Qué razones tan graves han concurrido para que así se despidiera, sin ninguna humana consideración, a ese numeroso personal?

Pues no hubo en ello otras razones que las muy poderosas y socorridas de las economías.

El argumento pierde toda consistencia y sinceridad a poco que se analiza, entre otras cosas, a cuánto ascienden las economías que hará el Ministerio de Obras Públicas por ese concepto y lo que representan frente a un presupuesto de más de cuatrocientos millones de pesos.

Se ahorrarán nada más que alrededor de treinta mil pesos mensuales.

¿Y para esto se deja en la calle, librados a todas las contingencias del azar, tan ingrato con los humildes trabajadores, a trescientos obreros?

Pero a lo expuesto debe agregarse, para establecer la improcedencia de esa medida inhumana, que, después de todo, esos trabajadores son absolutamente necesarios en las dependencias de aquel Ministerio con asiento en Paraná, donde hay trabajo suficiente para ellos, lo que agrava la injusticia cometida con el daño que impegará la interrupción o restricción de determinados servicios a cargo de esa dependencia.

Esta es la verdad de lo ocurrido. Empero, hay otra circunstancia que es, por último, todo el origen de esa medida ministerial. Se trata de una circunstancia política y vamos a descubrirla.

En el fondo de este asunto no existe más que una maniobra—según lo denuncia la prensa imparcial de Entre Ríos—de los políticos antipersonalistas, que se vincula a las próximas elecciones de gobernador y vice en la vecina provincia. Veamos cómo vienen las cosas.

Resulta que un elemento conceptuó necesario dar ese golpe de efectos teatrales para aparecer luego como defensor de los obreros y atraerse sus votos y simpatías.

Así las cosas, los ases antipersonalistas de Entre Ríos gestionarán del Ministerio la reposición de ese personal, eso sí, debidamente seleccionado para dar ubicación solamente a sus parciales.

De ahí se deriva también una irritante represalia política contra los obreros.

Claro está que el titular de Obras Públicas hará lugar a sus pedidos y entonces aquéllos aparecerán airosamente en actitud de ser los salvadores de la situación.

Toda una hazaña, como se ve.

La maniobra electoralista del oficialismo entrerriano queda así al descubierto.

Más claro, agua.

Devolución de descuentos

Coincidiendo con el comentario que hacíamos ayer sobre el asunto de la ley de jubilaciones N.o 11.289, llega de Buenos Aires, la noticia de que los frigoríficos alientan el propósito de proceder a la devolución de los descuentos que, de acuerdo con esa ley, habían efectuado sobre los sueldos del personal de empleados y obreros a los efectos de los aportes a las Cajas de Previsión Social.

Cabe discutir la oportunidad de adoptar una medida de ese género, pues aun no se sabe qué suerte le está reservada al asunto en la Cámara Nacional de Diputados, donde hay opiniones en contra y en favor del proyecto que sancionó el Senado, suspendiendo los efectos de dicha legislación.

Los frigoríficos no podrían entonces, anticiparse a tomar una medida que necesariamente debe depender de la definitiva resolución de esta cuestión, lo cual deberían esperar para proceder en consecuencia.

Para que de una vez la situación se defina, insistimos en lo dicho ayer, esto es, en que la Cámara de Diputados debe de inmediato tratar el proyecto sancionado en la Cámara alta y pronunciarse sobre ese punto de tan vital interés gremial.

—(o)—

El P. Ejecutivo mandó mensajes a las Cámaras

ASUNTOS DE QUE TRATAN

El gobierno de la provincia ha remitido a las Cámaras Legislativas varios mensajes de mucha importancia. Se refiere el primero, a la colocación del empréstito de los treinta y cinco millones de pesos, acompañando copia de los contratos y obras realizadas. Asimismo, en otro mensaje, sobre el mismo asunto, se solicita de la Legislatura la aprobación en la distribución de los cinco millones de pesos que por ley se destinaban a la construcción de un frigorífico en Rosario y que, como se sabe, quedó sin efecto. Ahora se destinarán a obras públicas.

En otro mensaje acompaña el gobierno un proyecto de revaluación de la propiedad y catastro en la provincia.

Pide después, autorización para abonar todos los expedientes que pertenecen a ejercicios vencidos y que ahora están paralizados.

El presupuesto de la Junta.—

En un extenso mensaje, el Poder Ejecutivo habla de la situación de la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Solicita la aprobación para elevar su actual presupuesto.

El empréstito municipal—

En un mensaje elevado ayer, a último momento, se acompaña a las Cámaras, copia de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante Municipal sobre el empréstito de cinco millones de pesos. Solicita la aprobación de la ordenanza, declarando que el gobierno de Santa Fe se declara responsable de la obligación.

La corrupción de menores en Rafaela

Un colega de Rafaela que ha venido bregando contra el relajamiento de la moral pública, ha iniciado una intensa campaña contra la corrupción de menores, reclamando de las autoridades policiales y municipales la atención que merece el desarrollo del vicio carnal entre las personas menores.

Consecuente con sus propósitos, ha señalado a la consideración de ellos la llaga que afecta al organismo social, sosteniendo la necesidad de combatirla en el clandestinismo, cuyo desarrollo el colega califica de alarmante.

Su voz de alarma no habría caído en el vacío, pues dichas autoridades, según el mismo lo consigna, habrían tomado algunas medidas tendientes a extirpar el mal. Sin embargo, a estar a lo que el colega dice, esas providencias no son suficientemente severas, desde que muchos padres continúan haciendo ejercer un comercio repugnante a sus propias hijas.

El caso denunciado no puede ser más grave. Cuando el vicio ha llegado en su desarrollo a ese extremo, es ya signo evidente de que la sociedad está en peligro. Por tanto, el llamado del colega que nos ocupa, debe ser oído. Las autoridades están obligadas a tomar medidas enérgicas que repriman el avance de semejante mal.

El clero argentino habría dado una nota ingrata

Un colega metropolitano, refiriéndose a los actos religiosos en homenaje del malogrado Obispo de Paraná, Monseñor Abel Bazán y Bustos, dice lo siguiente:

"Aunque parezca increíble, ni una voz siquiera se levantó para despedir los despojos de tan dignísimo e ilustre prelado.

¿Qué significa el hecho de que durante la misa de cuerpo presente celebrada en la Metropolitana por el alma del extinguido señor obispo se hayan visto numerosos curas párrocos, monseñores y conocidos sacerdotes semiocultos entre las columnas del templo o naves laterales o formando parte del público en los últimos escaños, cuando su lugar no era ese, sinó el coro o el presbiterio?

Llamó grandemente la atención que en la citada ceremonia, mientras uno de los delegados presidía el duelo, el otro estaba ubicado entre el público, en uno de los bancos colocados entre las naves central y lateral de la derecha en vez de estar en el lugar que le correspondía como Vicario, en esa solemne ceremonia".

De la lectura de las líneas que anteceden, se infiere que la división producida en el seno del clero argentino, a raíz de la política eclesiástica, ha tenido prolongaciones repudiables, impropias de quienes visten el hábito sacerdotal. Y tanto se habría ahondado, que ni ante la muerte habrían sido depuestas las pequeñas miserias del espíritu, los deleznables enconos surgidos del entrechoque de intereses más o menos subalternos. El Obispo de Paraná, Mons. Bazán y Bustos, que había dejado de ser persona grata para el clero por su respeto a la soberanía nacional, ha sido, así, [illegible] hasta en su propia muerte.

Es una triste nota la ofrecida por el clero argentino, que hablará por siempre de su pequeñez moral en muy alto tono.

El Hospital de Caridad

Los pudientes y el gobierno deben prestarle toda la ayuda en beneficio de los necesitados enfermos

El Hospital de Caridad de esta capital realiza una obra altamente humanitaria entre los pobres que faltos de salud, deben acudir allí. Es por ello oportuna toda ayuda en el sentido de que el benéfico establecimiento no carezca de nada y todos los que allí acudan lo hagan en la plena seguridad de que no les faltarán los auxilios para su salud que necesitan.

En la actualidad está bien el hospital, pero éstos son los momentos oportunos de recordar que nunca está demás la ayuda. El gobierno y los pudientes, las almas buenas, aquellas que la suerte favorece, no deben olvidar que ayudar al hospital es hacer obra que beneficia a toda la clase pobre.

Es en invierno cuando existe más movimiento en el establecimiento que nos ocupa. Recordamos una época pasada en que tal era la pobreza que hasta frazadas faltaban. De allí que hagamos este llamado a quienes pueden prestar ayuda, llevando a cabo un acto verdaderamente humanitario y útil.

El tiraje de "Santa Fe"

La dirección de este diario, con el propósito de evidenciar a sus avisantes y lectores la creciente circulación del mismo, demostrando a los primeros las positivas ventajas y la utilidad remunerativa de la propaganda comercial hecha en nuestras columnas, ha resuelto constatar en forma legal y pública, el tiraje exacto de nuestras ediciones en la actualidad.

Con tales fines, mañana a la hora de la impresión y la expedición, el Escribano Público de esta Capital don Juan M. Zavalla, certificará y hará constar en la escritura pública que se otorgará al efecto, ante competente número de testigos, la cantidad de ejemplares a que asciende el tiraje diario de esta hoja.

Al acto de esta constatación podrán asistir libremente las personas que lo deseen, desde las tres hasta las seis horas del día de mañana.

A esa prueba agregaremos las constancias de la oficina de expedición del correo central, con otras documentaciones sobre el hecho que nos proponemos constatar con la mayor formalidad y exactitud.

"SANTA FE", gracias a la firme preferencia y al decidido apoyo que le dispensa el público, es, actualmente, el diario de mayor circulación en esta Capital y en la zona Norte de la provincia, como hemos de demostrarlo en forma concluyente, siguiendo en constante y alentador progreso.

Petición de la "Sociedad de Lecheros de Santa Fe"

AL INTENDENTE MUNICIPAL

La C. D. de la Sociedad Lecheros de Santa Fe, se ha dirigido al intendente municipal, señor Puig, solicitando por su intermedio que sea reconsiderada la resolución del H. C. D. tomada en la sesión del 26 del corriente mes, no haciendo lugar a la prórroga de un mes q' habían solicitado por conducto de la Sociedad Anónima Cooperativa Enrique Monte y Cía., sobre expendio de leche higienizada.

Piden al señor intendente que influya para que en la sesión que debe celebrar esta noche el Concejo, se pronuncie éste favorablemente a la petición formulada.

Hacen presente que la denegatoria de la prórroga causará al gremio importantes perjuicios morales y materiales, afectando a ochenta expendedores de leche.

Arguyen que la causa de no haber estado ya en condiciones la usina de la sociedad nombrada, está en el retardo que ha sufrido el envío de los implementos y maquinarias compradas en Norte América, cuyo pedido se hizo en su oportunidad.

"Los socios de esta institución, —expresan,— no estamos de acuerdo con la determinación tomada por el H. C. D. y por tal motivo elevamos la presente, en defensa del gremio y del pueblo en general y en demanda de justicia."

La comisión destacada ante el intendente, explicará a este funcionario la situación difícil que se habrá creado a los expendedores asociados y las seguridades con que cuentan para colocarse en las condiciones exigidas por la nueva ordenanza dentro del término de prórroga que solicitan.

Firman la nota el presidente y el secretario de la Sociedad de Lecheros, señores Francisco Appennini y Alejandro Bambozzi, respectivamente.

Los conductores de vehículos

HAN CONVENIDO EL PARO DESDE LAS 24 HORAS DE HOY HASTA LAS 0.30 DE PASADO MAÑANA

Haciéndonos conocer la resolución adoptada con motivo de la conmemoración del día de los trabajadores, hemos recibido de la sociedad "Conductores Unidos y Anexos", la comunicación siguiente:

"Santa Fe, abril 28 de 1926.

Señor director del diario SANTA FE — S|D.

De nuestra consideración:

En nombre de la sociedad "Conductores Unidos y Anexos", solicitámosle quiera hacer conocer al público por intermedio de su prestigioso diario, la resolución que se ha tomado en la Asamblea General del día 26 del corriente, de conmemorar el día 1o. de Mayo, decretando el paro del gremio de conductores de coches, desde las 24 horas del día 30 hasta las 0.30 del día 2 del mes próximo.

Agradeciendo desde ya, nos complacemos en saludar al señor director con nuestra mayor consideración. — B. Juárez, presidente. — Ernesto Riestra, secretario".

Diario "La Nación"

El agente local de "La Nación", señor José Pagano, hace saber al público por nuestro intermedio que con motivo de la fiesta del 1o. de Mayo, "La Nación" que llegará a esta mañana en lugar de repartirse ese día, se repartirá el domingo 2, por la mañana.

El edificio para los tribunales

HA QUEDADO EN EL OLVIDO EL IMPORTANTE PROYECTO YA DADO A CONOCER

Han pasado varios meses desde aquel día en que se habló de la construcción de un edificio para los tribunales de esta capital, en reemplazo del vetusto local que ahora ocupa en calle 9 de Julio y Moreno. La obra se llevaría a cabo con los fondos del empréstito, ley 2036. Se prepararon los planos, presupuestos y se dió a conocer el respectivo proyecto. Fué entonces que surgió la dificultad: había opiniones contrarias respecto al lugar en que se levantaría.

El Superior Tribunal de Justicia dió su opinión pero pasaron los días y han pasado meses y meses y ya nadie se acuerda de un proyecto tan plausible y de progreso para Santa Fe. Es, a lo que parece, una de las tantas iniciativas que surgen con todo entusiasmo y luego decaen. Es lamentable en el caso que nos ocupa, porque día a día queda más en evidencia la urgencia de la construcción del edificio para la administración de justicia.

Es de esperar entonces que se lleve a la práctica el proyecto recordado, allanándose las dificultades que se oponen. Será en beneficio de la provincia. Hora es que la casa de la justicia deje de ser un mal galpón de época lejana.

El transporte de ovinos

NUEVA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado un decreto que se relaciona con el transporte de ganado ovino atacado de sarna, decreto que interesa conocer a todos los hacendados. Deja sin efecto la resolución que establecía que los jefes de estaciones ferroviarias no darían curso a pedidos de embarque de ese ganado, cuando se sospechare estuvieren atacados de sarna.

La nueva disposición establece que el transporte de las tropas de ovinos podrá hacerse por ferrocarril siempre que se presente el certificado en que conste que los animales han sido previamente bañados.

Es indudable que con la nueva resolución se intensificarán los embarques dado que no se opondrán los factores de antes.

Regirá la disposición en todo el país, habiéndose comunicado a la Dirección General de Ganadería.

Prohibición de pescar en el Puerto

Sobre este punto hemos recibido la siguiente consulta

Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa:

Espero de su gentileza, la publicación de las siguientes líneas:

Hace algunos días, el capitán del puerto de Santa Fe, ha dado orden terminante prohibiendo la pesca a bordo de los vapores y buques surtos en los diques.

Soy un aficionado a pescar desde hace muchos años; y, nunca, ningún capitán de puerto me ha prohibido pescar en los buques,—mucho más que no doy motivo para ello porque a nadie molesto ni perjudico; pido permiso al capitán del buque, que generalmente no me lo niega.

Espero señor director, si le es posible, me diga si la orden que comento es justa y razonable. Le estimará su atto. y S. S. — Fidel M. Romero.

Santa Fe, abril 29 de 1926.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

H. CONSEJO SUPERIOR

Sesión ordinaria del 28 de abril—

Bajo la presidencia del señor rector de la Universidad, doctor Pedro E. Martínez, reunióse el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia de los siguientes consejeros: Gregorio Parera, Amílcar Razori, Josué Gollán (h.), José Babini, José Minervini, Rafael Araya, José Cardarelli, Ricardo Foster, Fernández Romero, Faustino Infante, Francisco de Aparicio, Filiberto Reula y F. A. Maciel Pérez. Se incorporaron a la sesión los electos recientemente: Manuel J. del Sastre y Alberto G. Fagés, el primero por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Segundo por la de Agricultura, Ganadería e Ind. Afines.

—Se procedió a elegir vicerector por el período del año 1926, resultando electo el doctor Rafael Araya.

—Se aprobaron las siguientes ternas de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines; para la cátedra de Mecánica general y aplicada a la agricultura: Rolando Luis P., Scheller Harold M., Serantes Alfredo S.; para la cátedra de Silvicultura y Explotación Forestal: Fernández Ruiz Ramón, Napillo Andrés B., Viana Tomás; para la cátedra de Botánica (teórico práctica): Goitía Raúl M., Goupillaut Luis M., Osorio Manuel A.

—Se aprobaron diversas designaciones de profesores suplentes, [illegible] por la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

—Se aprobó el contrato celebrado ad-referendum, por la Facultad de Ciencias Médicas, y el doctor Gaetano Viale, para desempeñar la cátedra de Fisiología y la Dirección del instituto respectivo.

—Se aprobaron las modificaciones de los presupuestos de la Escuela Normal anexa a la Facultad de Ciencias Educacionales, y de la Escuela Industrial, anexa a la Facultad de Química Industrial.

—Se aprueba el contrato de arrendamiento celebrado ad-referéndum, por la Facultad de Agricultura, Ganadería, etc. y el propietario de la finca "Villa Celia".

—Se aprobó la liquidación de planillas suplementarias de la Facultad de Ciencias Matemáticas, para pago de diferencia de alquileres.

—Se constituyeron las Comisiones del Consejo en el siguiente orden:

Comisión de Enseñanza, R. Araya, E. Cardarelli, A. Fagés, J. Minervini, A. Razori y F. Reula; Comisión de Hacienda y Cuentas: J. Cardarelli, J. Babini, T. Varsi, M. Fernández Romero, F. A. Maciel Pérez, H. Pietranera; Comisión de Interpretación y Reglamentos: G. Parera, J. Gollán (h.), C. Muniagurria, J. Bordabehere, J. del Sastre; Comisión de Peticiones Poderes y Extensión Universitaria: R. Foster, D. Croce, L. Laporte, J. Acosta.

—Se adhirió la Universidad al Tercer Congreso Nacional de Medicina, a realizarse en la Capital Federal.

GRUPO UNIVERSITARIO RENOVACION

Habiendo la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, convocado a elecciones para la renovación de las autoridades del mismo (período 1926 1927), el "Grupo Universitario Renovación", convoca a sus adherentes y simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo el martes 4 de mayo, a las 18 horas, en el local de la Facultad de Derecho, a objeto de designar la lista de candidatos que sostendrá el grupo, en las elecciones del día 12 de mayo.

Santa Fe, abril 29 de 1926. — Fdo: Juan E. Lacava, presidente; Raúl E. Villa, secretario.

En jira por el departamento Las Colonias

IMPRESIONES Y NOTAS DE VIAJE DE NUESTRO CORRESPONSAL Y AGENTE VIAJERO SEÑOR ANTONIO CAÑETE

DE SANTO DOMINGO A MARIA LUISA

De Santo Domingo a María Luisa

Como decía en mi correspondencia anterior, de Santo Domingo a Pericota he seguido viaje rumbo a esta importante colonia María Luisa.

Los caminos

No obstante las abundantes lluvias últimamente caídas en esta zona, los caminos se encuentran en buen estado, no habiendo sufrido el automóvil ningún inconveniente.

Bellezas del camino

El viaje entre Santo Domingo y María Luisa, es agradable ofreciendo a la vista del viajero hermosas perspectivas, tanto por las pintorescas y suaves ondulaciones del terreno y la hermosura de los bosques, isletas y arroyos que desfilan al ligero correr del coche, como por la vivificante y proficua acción de los laboriosos agricultores de la región, que se contempla en todas las direcciones del trayecto.

También se perfilan al pasar los robustos colonos, con sus rostros curtidos por el sol, rebosantes de salud, con gestos alegres, risueños, que nos miran pasar, ubicados en los asientos de sus arados, en plena tarea de roturación de tierras, abriendo los surcos en que han de germinar las simientes para la próxima cosecha.

Después de correr cerca de una hora embebidos en la contemplación de las bellezas naturales y las creadas por la incansable y fecunda actividad de los nobles trabajadores de la generosa madre tierra, entramos en

El pueblo de María Luisa

Su aspecto es el de los pueblos sustentados por el producto de las colonias inmediatas, que impulsan sus progresos con el tráfico de los productos de sus industrias.

En todas partes se palpita la sensación del trabajo creador, que imprime a estos pequeños pueblitos de nuestros centros agrícolas, sus características uniformes, que tanto los hace asemejarse unos a otros.

Por ello creemos innecesario detenernos a hacer la descripción de este pueblo.

Importante casa comercial

Visitamos la importante casa de comercio de la firma Reynalde y Cía., única de ramos generales existente en la localidad, muy bien surtida en todos los renglones que abarca, expendiendo mercaderías nobles, y de buena calidad y a precios sumamente equitativos.

Esta casa de comercio está sólidamente acreditada en toda la zona, mucho más cuando los propietarios de la misma, son personas de afable trato y esmeradas atenciones para su clientela y viajeros que los visitan. Por nuestra parte, hemos quedado gratos a la fina deferencia que nos dispensaron.

Tienen bien conquistados, pues, estos activos comerciantes, los prestigios de que goza su casa, tanto en ésta como en las colonias de Providencia y La Pelada.

Llevan muchos años de radicación en la localidad, estando vinculados a todos los progresos y la casa opera con evidente prosperidad.

La escuela fiscal

Como siempre, una de nuestras primeras visitas fué para la escuela fiscal, ya que SANTA FE tiene siempre la preocupación constante por cuanto significa fomentar la instrucción escolar en la provincia.

Existe aquí una nueva escuela fiscal, tipo campaña, que fué terminada y entregada al Consejo de Educación, en noviembre del año pasado.

Es inexplicable que habiéndose hecho cargo el Consejo en la indicada fecha del edificio, la escuela no funcione todavía y los alumnos del radio que ésta comprendería, tengan que seguir asistiendo a la antigua, actualmente casi en ruinas.

Debido a esto, los maestros tienen que dictar sus clases en un edificio que, dado su estado de deterioro, puede decirse que es una tapera.

Como hemos recorrido toda la colonia, visitando colono por colono, hemos podido constatar el descontento general que reina entre ellos y los demás pobladores y vecinos de María Luisa, como consecuencia de la expresada circunstancia.

Nosotros encontramos justificadas las protestas que se formulan, considerando que los vecinos tienen sobrada razón para manifestarse descontentos y agraviados, desde que son ellos y los colonos vecinos los que han levantado y costeado el edificio, sin aportes pecuniarios del gobierno, contribuyendo cada uno con lo que pudo para que sus hijos reciban la educación en una casa cómoda, bien aireada, higiénica y adecuada al fin a que se la ha destinado.

Todos cooperaron a la construcción de la obra, unos con dinero, otros con materiales, algunos con su trabajo, habiendo quienes han acarreado materiales de construcción desde más de tres leguas por sus propios medios.

Han querido tener una buena escuela para sus hijos, han aunado sus esfuerzos y la han hecho, pero aún no disfrutan del resultado de su encomiable acción.

El presidente del Consejo, señor Doldán, debe propender sin demora a que sean satisfechos los legítimos anhelos de los colonos y vecinos de María Luisa, lo que redundará en positivos beneficios para los escolares y el personal docente, que están sufriendo en un local ruinoso, teniendo su nuevo edificio flamante y de excelentes condiciones para el funcionamiento de la escuela.

De desear es, por lo tanto, que pronto se abran las puertas de la nueva escuela, donde todos tendrán mayor comodidad, aire, luz y buen abrigo contra las inclemencias del próximo invierno.

El consejo escolar de este distrito se ha dirigido ya a la superioridad, gestionando la pronta apertura de la nueva escuela, sin haber podido conseguirla hasta la fecha.

Los vecinos nos piden insistamos ante la dirección escolar, desde las columnas de SANTA FE, para que a la mayor brevedad sean satisfechos sus justísimos anhelos.

Caminos pésimos

Así como hemos dicho que los caminos desde Santa Fe hasta ésta se encuentran en buen estado, relativamente, debemos manifestar con pena, que no ocurre lo mismo con el de María Luisa a Providencia.

Es imposible hacer el trayecto en automóvil.

Como no existe terraplén, las anchas zanjas, baches y pantanos, no permiten el tránsito.

No existe camino, en estos momentos, para poder viajar en auto de María Luisa a Providencia.

Es imprescindible que el gobierno haga construir el puente que hace tiempo está proyectado por el mismo para construirse entre los dos pueblos, cuyo costo está calculado en veinte mil pesos solamente, que bien lo necesita y merece esta progresista y productiva región.

Hace mucho que el plano y correspondiente proyecto de construcción se encuentra en la Dirección de Obras Públicas de la provincia.

Pero luego es hacer constar que el P. E. no ha demostrado el interés que debe prestarse a la obra tan indispensable y reclamada por estos vecindarios, que parecen excluídos de las mejoras viales prodigadas a zonas menos importantes con mayor liberalidad.

Así lo evidencia el hecho de que hace poco tiempo el P. E. se dirigió por nota a esta Comisión de Fomento, haciéndole saber el costo calculado para la obra, expresándole al mismo tiempo que todo camino de acceso de un pueblo a otro, debía ser mandado ejecutar y [illegible] por las Comisiones de Fomento.

Con esa teoría, no se construirían nuevos caminos, ni se harían reparaciones en los existentes, pues los recursos de las comunas rurales son generalmente exiguos para afrontar semejantes desembolsos.

La comuna de María Luisa es evidentemente pobre y nunca podrá encontrarse en situación de costear un puente como el que se necesita.

El gobierno es quien puede y debe realizar estas importantes obras, desde que con ella beneficia e impulsa el progreso en importantes zonas, cuyos pobladores pagan crecidas tributaciones al erario provincial.

La construcción de ese puente facilitaría las comunicaciones entre María Luisa, Sarmiento, La Pelada, Progreso, Santo Domingo y Pericota, y luego sería el rumbo más práctico para Elisa, Soledad y La Clara, como sería también el mejor camino para seguir a San Cristóbal.

Los que tenemos que viajar frecuentemente en auto por esta zona, podemos darnos cuenta de estas necesidades, desde que nos vemos precisados a dar grandes rodeos, como ocurre para ir desde esta a Providencia debido a la intransitabilidad de los caminos más directos.

El puente a que me refiero debe mandarse construir por el gobierno a la mayor brevedad, en beneficio de los laboriosos pobladores de estas colonias, que tan eficazmente cooperan al progreso y también a la formación de las rentas públicas.

Si así se hace, la actual administración se captará la gratitud y simpatías de los beneficiarios.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda. BUENOS AIRES
LAPRIDA 895. — ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

"El ejército es mio"

Primo de Rivera, el jefe del Directorio Español, Marqués de Estella y hombre capaz de tener a España en un puño, como que nada distinto más está demostrando, militar habilidoso en el arte de ofrecerse bajo aspectos diversos; de dictador y de héroe, de mártir y de verdugo, acaba de darnos la sensación de sus garras y de sus ímpetus, en esta frase temeraria: "El ejército es mío", frase que no ha menester de explicaciones. Por sí sola deja en descubierto su alcance y en evidencia el desplante de su andar arrojado. Equivale a decir, en todo caso: "El ejército me sostendrá en la dictadura contra viento y marea. Poco importa que la prensa grite y el pueblo clame contra mí. Soy poderoso, invencible. Seré dictador de España como quiera y mientras quiera. Los que intenten derrocarme habrán de estrellarse en las bayonetas de las tropas". Todo un auspicio terrible, en resumen. Primo de Rivera, Marqués de Estella, favorito del Rey, héroe de Alhucemas por casualidad y en mala ley, propiciario del gobierno por derecho de asalto, ídolo del pueblo por imposición y hermano de Mussolini en la Historia, continuará consumando su obra de mandón omnímodo mientras las espadas del ejército no se vuelvan contra él. Era lo menos que podía esperar la pobre España, después de haberlo dejado ensayar una "salvación". Cabe, sin embargo, abrigar esperanzas de retorno a la vida normal. Nada fué más difícil jamás que mantenerse montado en la nariz de un ejército.

—(|o|)—

Nuevo químico farmacéutico

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, ha conquistado el título de químico farmacéutico, después de un examen brillante, el joven José Alexenicer, quien como estudiante se destacó por sus dotes morales y de inteligencia y debido a ello ocupó durante el último año de la carrera el cargo de practicante mayor por concurso de la farmacia del Hospital de Clínicas.

El nuevo profesional, que se radicará en la provincia de Córdoba, ha sido muy felicitado por la feliz terminación de su carrera.

Se habilitará el servicio de valores declarados con Grecia

EN BREVE TENDRA LUGAR LA INAUGURACION

Han quedado terminadas las tramitaciones que se venían efectuando para que Grecia habilitara el servicio de cajas con valores declarados en el régimen postal internacional. Puede asegurarse que, dentro de muy breve tiempo, tal servicio quedará habilitado.

Desde ya se adelanta que Grecia admitirá los documentos, efectos y valores enumerados en el convenio especial sancionado por el Congreso Postal de Estocolmo, pero el Correo griego no admitirá la inclusión, en las piezas de esa categoría, de objetos pasibles de derechos aduaneros en aquel país.

Para el intercambio de cartas y cajas con valores se fijará la tarifa de 50 leptas por cada 300 gramos en concepto de seguro.

EL EMPRESTITO

PAGO

La Comisión Administradora del Empréstito ordenó ayer el pago de pesos 12.615.29, a favor de la firma comercial Duckeroff y Wiedmann. Le corresponde en pago del afirmado de la propiedad fiscal, ubicada en calle 25 de Mayo y Primera Junta.

—o:o—

Obras sanitarias en la provincia

Los legisladores deben preocuparse a fin de que se lleven a la práctica los proyectos conocidos

Mucho tiempo ha pasado ya desde el día en que se anunció que la construcción de obras sanitarias en nuestra provincia era un hecho. Se dieron a conocer los proyectos correspondientes, se informó oficialmente que estaban aprobados los planos y presupuestos respectivos.

Las localidades que se favorecerían con las obras eran Rafaela, Vera, Casilda, Esperanza, Constitución y otras donde se aseveraba, que no sólo se habilitaría el servicio de aguas corrientes sino que todo se llevaría a efecto de acuerdo a lo más moderno.

De todo esto han pasado meses y meses y nada se ha hecho. Ante las gestiones iniciadas por las autoridades y por los vecindarios se ha informado que "no se puede hacer nada por falta de fondos".

Bien. Un decreto firmado el día martes último por el presidente de la nación, doctor Alvear, dispone la entrega de $ 1.000.000 a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, estableciendo el decreto "que se destinará en la prosecución del plan de obras de salubridad y provisión de agua potable en la Capital Federal y en ciudades de provincias". Es entonces oportuno que los representantes de nuestra provincia ante el congreso inicien las gestiones que corresponden para que se lleven a cabo los trabajos a fin de que importantes localidades de nuestra provincia no carezcan de los servicios a que hacemos referencia. Hay que preocuparse con toda la atención que se reclama y estamos seguros de que se obtendrá éxito en las gestiones, todo lo que redundará en beneficio de la provincia.

AL MARGEN DE LOS DIAS

Para el diario SANTA FE

I

Una incógnita

En el Depósito de Contraventores y en el Departamento de Policía de la Capital Federal se registraron, se hace mucho, un par de formidables tumultos, para cada uno de los cuales se aseguraron más de treinta heridos.

Lo del tumulto por duplicado y las averías correspondientes puede pasar. Es moneda común en esas instituciones. Pero lo que llama la atención es el lugar de las heridas y las armas intervinientes en el trabajo.

Todas las heridas,—según los informes, —hallábanse localizadas, sin excepción, en el vientre de los detenidos, y las armas empleadas fueron hojitas de máquinas de afeitar.

La cosa se presta a comentarios.

¿Habrá sido aquello una malograda intentona de rapadura abdominal al estilo japonés, o bien un nuevo género de propaganda de las casas comerciales a fin de acreditar sus hojitas de afeitar?

Se espera que las investigaciones que se están practicando despejen la incógnita, en forma tan sangrienta, planteada.

La propaganda está bien, pero cuando con ella se llega a tales extremos, las autoridades deben intervenir con energía y rapidez.

II

Tranviarias

"Los Amigos de la Ciudad", después de un largo paréntesis de laudable silencio, vuelven, con los primeros fríos, a presentarse en escena.

Entre los varios consejos,—eso: "amigos" no dan otra cosa,—merece destacarse el que se refiere a la colocación de unos cartelitos en los tranvías, aconsejando a los caballeros ceder sus asientos a las señoras y a las que están en camino de serlo.

Con eso los "Amigos" vienen a demostrar, o que no han viajado nunca en tranvía, o que acaban de perder el resto de sentido común, con el que, a pesar de sus continuos macaneos, los hemos venido favoreciendo hasta ahora.

En efecto: cuando en un coche tranviario, de capacidad para cuarenta pasajeros, se amontonan, en un apeñuscamiento indecente, más de cien mortales de todos los sexos y condiciones ¿dónde queda el sitio para andar haciendo firuletes galantes?

Es bueno no confundir un tranvía con un salón. Por el momento existen poderosos motivos para evitar semejante confusión. Si "los Amigos" no los ven, nosotros no tenemos la culpa.

Lo que es yo, cuando llego a atrapar un asiento, no se lo cedo a nadie. Primero porque no comprendo la razón de hacerlo, y luego porque estoy ejerciendo una represalia en virtud de un antiguo juramento.

Fué cosa del tiempo mozo, cuando me gustaba apuntarme, a más, con un gesto. Hallábame ubicado en un tranvía que se iba poniendo al completo. En eso subieron dos mujeres jóvenes, que por la pinta merecían el asiento y cuando se les ocurriera pedir. Como no había para ellas más lugar que uno desocupado junto al que yo detentaba, apresuréme, con las ceremonias del caso, a dejarles libre el banco. No había acabado de esponjarme por mi acción, cuando oigo que una de las dos—convenientemente sentadas ya,—le preguntaba a la otra: "¿Quién será ese pavote tan comedido?" Ahí nomás, reprimiendo toda la ira que aquello me produjo, juré no volver a caer en el ridículo.

Desde entonces ya pueden subir las señoras que quieran, que sinó veo un programa en fijo o no les reconozco el prontuario a las aspirantes de mi asiento, no seré yo quien se moleste metiéndose a tenorio de tranvía.

Para algo sirve la experiencia.

Me bastó con aquellas dos de marras. Ahora que se embromen "los Amigos" con sus cartelitos en pro del refinamiento cultural.

Mi asiento, exceptuando lo que más arriba manifesté, no se lo cedo ni al Papa. En esto lo quiero imitar a Sarmiento, quien a pesar de haber sido tratado de loco, continúa siendo el más juicioso de los argentinos.

III

Aristocráticas

El Dr. Lucas Ayarragaray es un rico tipo con unas ocurrencias que suelen sacar ronchas en la aristocrática epidermis de más de una distinguida dama de nuestra ilustre sociedad.

Ya en un libro, hace más de un cuarto de siglo publicado, aconsejaba a las familias de "viejo abolengo" que no se descuidaran al mendir las alfombras persianas de sus lujosos salones. No sería difícil que, en el momento menos pensado y oportuno, apareciera, por ahí en algún rincón, la vieja alpargata del abuelo pechero.

Ahora, en un nuevo escrito, se ensaña sobre el mismo tema, y cae en la pésima ocurrencia de citar los nombres de los extintos progenitores y los oficios y menesteres en que emplearon sus existencias. Unos fueron seberos y carniceros, otros almaceneros y pulperos, muchos vulgares buscavidas, no faltando los eternos postulantes de míseros empleos; en fin toda la gama propia de los pueblos de inmigrantes en busca de fortuna.

Con estas sabrosas revelaciones nos describe el tronco genealógico de gran parte de las actuales familias, que olvidándose del pasado reciente, y a pesar de todo lo democrático que somos por acá, pretenden deslumbrarnos con rancios de nobleza donde campean los cuarteles de azur, las flores de lis y otras mil sandeces con las que ciertas comanditas de archiveros redomados explotan la vanidad y los bolsillos de los que a todo trance quieren borrar los rastros de la única nobleza de que pueden hacer gala: el trabajo sudoriento de sus abuelos.

¡Qué Dr. Ayarragaray! ¿Por qué se le ocurrirán estas cosas de tan mal gusto? ¿Por qué venir con la sinceridad de los muertos a perturbar las mentiras de los vivos?

Esas cosas no se dicen. ¿Para qué enterar a todo el mundo de lo que fueron e hicieron [illegible] ascendientes?

Ven[illegible] dos líneas: envíeme a en[illegible] de julio, y si no [illegible] últimos años, no se [illegible] tan desconsideradamente [illegible] a las damas.

Vd. [illegible] mal.

Está hac[illegible] méritos para ello.

¡No se [illegible]!

José BENEDETTI.

Buenos Aires.

—(o)—

Centro de Residentes Entrerrianos

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En reunión celebrada últimamente por la C. Directiva del Centro de Residentes Entrerrianos, fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

Solicitar a la empresa de navegación del señor Carlos Sarsotti que, con el fin de facilitar las comunicaciones entre Santa Fe y Paraná, a las personas menos pudientes, establezca un viaje semanal de ida y vuelta, con tarifa popular al alcance de dichas personas.

—Designar una delegación de sus miembros para que cumplimente al candidato a gobernador de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, a su llegada y durante su permanencia en esta capital.

—(|o|)—

Faltan maestros en las escuelas

El Consejo Nacional de Educación debe dictar las medidas que se piden

No es la primera vez que nos ocupamos de la falta de maestros en escuelas Láinez de nuestra provincia. Lo hemos dicho muchas veces, y aún tenemos la esperanza de que el Consejo Nacional de Educación preste la debida atención que se reclama, en beneficio de la enseñanza.

Actualmente hay muchos establecimientos educacionales que piden aumento de personal. En los departamentos General Obligado, San Cristóbal, Vera, San Martín y otros, es donde más se deja sentir la escasez de maestros que atiendan el primer grado en escuelas nacionales, donde es crecido el número de alumnos que concurre. Además, en esta época es cuando siempre falta algún maestro, que se enferma o pide licencia por varios meses. El Consejo tiene la mala práctica de no prestar atención a esto, y pasan los meses y meses sin que se llene la vacante. Todo ello da lugar a las justificadas quejas de los vecindarios.

Debe, en consecuencia, el Consejo Nacional de Educación resolver lo pertinente, sin pérdida de tiempo, con el fin de que este estado de cosas no persista.

—(|o|)—

Notas urbanas

Estado antihigiénico de las calles del Puerto

Oportunamente hemos hecho resaltar el estado ruinoso y antihigiénico de las calles adyacentes al puerto de cabotaje, como ser las de Corrientes, Moreno y Buenos Aires y transversales, Rivadavia y San Luis.

Los barriales, la falta de veredas, las basuras diseminadas y el estancamiento de aguas servidas, que son arrojadas desde las casas de la vecindad, y que despiden emanaciones putrefactas, ofrecen un aspecto desagradable que está en pugna con el progreso edilicio y el regular estado de higiene de las arterias céntricas.

Por lo demás hay que suponer que esa parte de la ciudad, a la entrada del Municipio, tiene que impresionar mal a las personas que viajen por el puerto de cabotaje. Se impone que esas deficiencias sean subsanadas, principalmente en lo que atañe a la higiene pública.

Abrojales y otras yerbas

Tampoco se han cortado los abrojales que allí existen y que bordean el puerto de cabotaje, dando un aspecto de indolencia y abandono. Con dos o tres peones que la Municipalidad mandara, en una mañana quedarían destruídos y otro sería el aspecto de esos lugares.

¿Y los camalotes?

Continúan en el mismo estado. Grandes cantidades permanecen encajados en los diques, entre las embarcaciones y otros tantos flotan de un lado a otro a impulsos del oleaje.

La Subprefectura nada ha hecho por alejarlos del puerto, y ello urge, pues no dejan de ser peligrosos porque obstruyen la navegación, afean la ribera y pueden ser refugio de ratas y reptiles.

Es deficiente el servicio de recolección de basuras

El servicio de recolección de basuras deja mucho que desear en algunos casos.

Ese servicio suele efectuarse en horas inconvenientes, demasiado tarde, pues casi todos los días se hace la recolección de desperdicios, en calles céntricas, recién entre diez y media y once de la mañana, hora en que los tachos se hallan en las veredas cubiertos de enjambres de moscas, y volcados muchos de ellos por los perros [illegible], lo que es nocivo para la salud.

Por otra parte, — y ello responde a la insuficiencia del servicio — los carros que a dicha hora hacen el recorrido por el centro, van completamente repletos, lo que motiva que al ponerse en marcha, no obstante ir cubiertos con toldos de lona, vayan alfombrando las calles con los residuos que pierden.

La Municipalidad debe ampliar ese servicio para que alcance también a los barrios donde brilla por su ausencia y va cuando viene bien.

El poste homicida de calle Salta

Está aún fresco el recuerdo de aquel triste episodio en que, víctima de la violencia y del destino, perdió la vida un menor, cuya inquieta cabecita fué destrozada al chocar contra el poste que se halla aún enclavado al borde de la vereda en calle Salta.

El señor Intendente debe hacerlo eliminar por ser peligroso y por razones de estética edilicia, lo mismo que otros postes que están en idénticas condiciones.

No se olvide que el llamado poste homicida, ha causado ya dos muertes de menores y no debe esperarse a que se produzca otra desgracia para sacarlo.

"Santa Fe"

Como ya lo anticipamos en nuestra edición de ayer, este diario, si bien se tirará como de costumbre, no será repartido ni entregado para la venta hasta el próximo domingo 2 de mayo.

El personal de redacción y de talleres, no trabajará mañana, adhiriéndose a la consagración del día de los trabajadores.

Queda avisado el público.

Por la descongestión del tráfico

La Municipalidad ha dispuesto que los ómnibus que hacen el tráfico desde plaza de Mayo hasta Boulevard Oroño, por calle San Martín, recorran también otras arterias céntricas.

Tal disposición obedece a la descongestión del tráfico, que entre nosotros entraña un serio problema, tendiendo a evitar las continuas colisiones que a diario se producen entre los vehículos.

Es lo que correspondía hacer, como medida previa, a la cual debe agregarse el estricto cumplimiento de la ordenanza sobre tráfico, que tanto la municipalidad como la policía, están en la obligación de hacer respetar y cumplir sin contemplaciones.

—o()o—

Desde una altura de 15 metros cayó un menor

Trabajaba en el tercer piso del edificio que se levanta en calle San Martín entre Vera y Catamarca — Rodando llegó hasta un tabladito falleciendo momentos después a causa de las heridas — El sumario

Un emocionante y doloroso episodio se ha producido ayer por la mañana causando honda e imborrable impresión entre los que lo presenciaron.

Es un accidente del trabajo en el cual ha perdido la vida un menor que era la esperanza de su hogar y a quien recién la vida le sonreía, hogar que ha quedado sumido en la mayor desesperación, en el mayor dolor.

Las informaciones que hemos obtenido no permiten asegurar si el suceso se ha producido a causa de una imprudencia de la víctima o si sólo se debe a una pura fatalidad ya que no puede establecerse, con toda exactitud; todo hace creer que se trata de lo último. Lo cierto, lo que no admite dudas de ninguna clase es que la muerte ha sorprendido a un menor trabajador en momentos que, lleno de entusiasmo, trabajaba para llevar el pan a su casa, para ayudar a los suyos.

El hecho también se presta a la reflexión. Y pensamos que constituye una imprudencia el permitir que menores de edad trabajen a una altura que para un hombre grande, un veterano, no deja de tener sus peligros.

Las autoridades respectivas deben tomar nota del episodio para que en lo sucesivo no se repita.

La víctima — Lo fué Francisco López, español, de 18 años de edad, con domicilio en la calle San José N.o 310, barrio oeste de la ciudad.

Desde joven comenzó, nos dicen, a trabajar. En la obra era admirado por su valor. No vacilaba ante nada y para él no había peligros cuando se trataba de cumplir con sus deberes.

El accidente — Como de costumbre compareció temprano a su labor, en la obra que se levanta en la calle San Martín entre Vera y Catamarca. Se construye allí un soberbio edificio que todo Santa Fe sabe es destinado a un hotel, propiedad del señor Iturraspe.

Es de ocho pisos. Hasta el último ha llegado el malogrado López trabajando como albañil.

Ayer le tocó trabajar en el tercer piso. El edificio tiene cerca de 20 metros y se calcula que López cayó desde 15 metros de altura.

Estaba trabajando en el arreglo de una pared. Cerca de ésta se construye una ventana en la cual trabajan los obreros Arnaldo Rossi, José Varela, Pedro Pavesi y Felipe Farías. Eran cerca de las once horas, cuando, todos contentos, daban ya término al trabajo de la mañana, cuando se produjo el doloroso accidente.

Los nombrados obreros vieron al menor López que tambaleando, cayó.

Hay que darse una idea de la impresión que esto les produjo.

Ver que el menor iba a la muerte y no poder salvarlo!

El hecho se desarrolló dentro de muy pocos segundos.

La caída — Francisco López fué rodando desde el tercer piso hacia abajo. El golpe más mortal fué el que recibió al golpear su cuerpo sobre un ascensor de hierro. Luego continuó rodando. Así fué hasta dar su cuerpo en un tabladito que existe a tres metros antes del piso. Allí quedó sin poder hablar una palabra, pero con vida todavía.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

CAPITAL FEDERAL

NOTAS POLITICAS

El P. Ejecutivo continúa estudiando la situación de Córdoba

EN LOS CIRCULOS POLITICO CIRCULO AYER EL RUMOR DE QUE HABIA SIDO DECRETADA LA INTERVENCION FEDERAL — EL MINISTRO DEL INTERIOR DESAUTORIZO LA VERSION — CELEBRO REUNION LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — En los círculos políticos circuló hoy el rumor de que había sido decretada la intervención federal a la provincia de Córdoba, dándose nombres de posibles candidatos a interventor. Entrevistado el ministro del Interior, doctor Tamborini, manifestó que el Poder Ejecutivo continuaba estudiando la cuestión, pero que ninguna resolución había sido adoptada. El Ejecutivo—agregó—sólo enviaría la intervención en caso de prolongarse demasiado la situación planteada en la Legislatura o de producirse hechos graves que obligaran su inmediato envío.

EL BLOCK RADICAL DE LA LEGISLATURA DE CORDOBA REITERA EL PEDIDO DE INTERVENCION FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — El ministro del Interior recibió despachos telegráficos del block radical de la Legislatura de Córdoba y de los dirigentes de los partidos, en los cuales reiteran el pedido de intervención federal en razón de la subsistencia del conflicto planteado en la Legislatura.

CELEBRO REUNION LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — Con asistencia del diputado electo por el Antipersonalismo de Corrientes, doctor Justo Díaz de Vivar, celebró sesión la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados. La presidencia dió cuenta de las impugnaciones formuladas a la urna número 40 del departamento Goya, resolviéndose anularla en razón de haber sido presidida la mesa por un agente de policía. Los diputados Molinari y Rodríguez votaron en contra, sosteniendo que debían esperarse los documentos solicitados.

En cuanto a la elección de La Rioja, fué aprobada la resolución de la Junta que fijaba una tolerancia de tres votos, siendo anulada la urna 14, de La Capital, en razón de haber agregado al padrón el nombre de un ciudadano.

AL TRATARSE LOS DIPLOMAS DE JUJUY Y MENDOZA SE SUSCITAN ACALORADOS DEBATES

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — La comisión de poderes continuó el estudio de las elecciones de Jujuy, donde este acto se ha desarrollado en forma irregular, habiéndose comprobado que los presidentes de comicios entregaban a los presidentes de comités, los sobres destinados a encerrar el voto, en vez de hacerlo a los electores en el momento de presentarse a sufragar, lo que permitiría a aquéllos controlar la marcha de la elección.

Prodúcese un acalorado debate, al que pone fin el presidente, disponiendo que se pase a tratar los "diplomas de los electos por Mendoza". Esto produce un nuevo debate. El doctor Míguez pide se traten los diplomas de los por Buenos Aires, por entender que la situación institucional de aquella provincia exige su inmediata intervención.

Interrumpe Molinas, manifestándole que la comisión debe concretarse a estudiar en sí el acto eleccionario, no así la situación institucional de las provincias, lo que corresponde a la Cámara de Diputados, por intermedio de la comisión de negocios constitucionales.

Levantóse la sesión hasta mañana, debido a haberse retirado el diputado Iramain.

EL DR. DE TOMASO RENUNCIARA DE MIEMBRO DEL PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — Esta noche, se supo que el doctor De Tomaso ha resuelto presentar su renuncia de miembro del partido Socialista y de la banca de diputado, a raíz de la incidencia con el señor Repetto y por estar en desacuerdo con la resolución tomada hace días por el Comité Ejecutivo del partido.

El doctor Iramain, Manacorda y otros amigos, tratan en estos momentos de hacerlo desistir de su resolución.

HOY CESARA EN SU MANDATO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — Mañana cesará en su mandato el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Mario Guido, asumiendo las funciones el presidente provisorio doctor Miguel Sussini.

EL DOCTOR IRIGOYEN LLEGO AYER HASTA LAS PUERTAS DEL SENADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — En la tarde de hoy, el doctor Hipólito Irigoyen llegó en automóvil hasta la puerta del Senado Nacional, haciendo llamar al doctor Elpidio González. Este salió en compañía del secretario doctor Bonardi, subiendo al automóvil y partiendo con el doctor Irigoyen en dirección desconocida. La llegada del ex-mandatario hasta las puertas del Senado fué motivo de diversos comentarios.

QUEDO CONSTITUIDO UN CENTRO DE RESIDENTES ENTRERRIANOS

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — Bajo la presidencia del doctor Víctor Guillot, quedó constituido en esta capital un Centro de Residentes Entrerrianos que tendrá por única finalidad prestigiar la fórmula gubernativa Irigoyenista de Entre Ríos Beiró - Morán.

EL ANTIPERSONALISMO DE CORDOBA INICIARA SU REORGANIZACION

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — Comunican de Córdoba que los Radicales Antipersonalistas se han dado cita para el jueves próximo, con el fin de iniciar una amplia reorganización partidaria.

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL DOCTOR DE TOMASSO

CAPITAL FEDERAL, abril 29 — El diputado doctor De Tomasso ha declarado que el acta que se dió a publicidad sobre las incidencias y polémicas que tuvo con el doctor Repetto, no está completa, agregando que lamentaba no poder darla a publicidad íntegramente por cuanto ella le vindicaría en forma amplia.

EL GOBERNADOR DR. CANTILO HA PUESTO AL DIA SU DESPACHO

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El gobernador de Buenos Aires, doctor Cantilo, ha puesto al día su despacho, iniciando la despedida de sus colaboradores.

RECEPCION OFRECIDA AL SABIO FRANCES DR. DOLERI

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — En la Academia de Medicina tuvo lugar hoy la recepción ofrecida al sabio francés, Dr. Doleri, haciéndosele entrega de un diploma.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES" FONDEO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El crucero "Buenos Aires" fondeó en Santa Cruz de Tenerife. Los marinos argentinos han sido muy agasajados por el pueblo y las autoridades.

VELADA CONMEMORATIVA DEL DIA DE LOS TRABAJADORES

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — En el teatro Cervantes tendrá lugar mañana una velada socialista en conmemoración del día de los trabajadores.

LA SALUD DEL EX SENADOR DR. TORINO

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El ex senador nacional doctor Torino, se halla mejorado de las lesiones recibidas en el accidente de que fué víctima.

EL POETA XAVIER BOVEDA LLEGO HOY A ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El poeta español Xavier Bóveda, partirá para Rosario, con el propósito de dar una serie de conferencias.

OPINIONES DE UN CONSTITUCIONALISTA SOBRE LA CONFERENCIA PRELIMINAR DEL DESARME

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El diario "La Razón" publica opiniones de un constitucionalista, sobre la designación de delegados argentinos a la conferencia preliminar del desarme, sosteniendo que su designación es facultativa del Poder Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto por el inciso 16 del artículo 86 de la Constitución.

LA SITUACION DE LA U. POPULAR CATOLICA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — En los círculos católicos se estima que el fallecimiento de Mons. Abel Bazán y Bustos, ha venido a complicar la situación de la Unión Popular Católica Argentina, que fué dirigida por el extinto en unión de los obispos Orzoli y Piedrabuena.

Este último llegó hoy a esta capital, respondiendo a un llamado urgente de la Curia, asegurándose que le será confiada la dirección de la Asociación.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ALBARRACIN

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — A las 24 horas de hoy, falleció el doctor Albarracín, presidente de la Sociedad Protectora de Animales.

DEPORTIVAS

EL PROMOTOR CAMPANELLA PARTIRA PARA EUROPA

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El promotor Campanella partirá en breve para Europa con el fin de gestionar la realización de los matches siguientes: Uzcudum-Firpo, Criqui-Mocoroa y Vigny-Rayo.

El conflicto obrero ferroviario

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS CONTINUAN TRAMITANDO ARREGLOS CON LOS OBREROS

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — Las empresas ferroviarias continúan realizando tramitaciones de arreglo con los obreros, pero la que se ha mostrado más conciliadora es la del Central Argentino, en cuyos servicios ha sido suprimido el trabajo a reglamento, medida que se considera solución inminente.

EL CONVENIO CELEBRADO POR EL F. C. C. ARGENTINO CON SUS OBREROS

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — En el convenio celebrado por la empresa del ferrocarril Central Argentino con los obreros, se establece el aumento de sueldos, con retroactividad al 1.o de enero, mejorándose al personal de talleres, galpones, estaciones, cargas, guardavías y al de los departamentos de vías, almacenes y obras.

La situación del personal administrativo será estudiada muy en breve.

CONTINUAN ENTRENANDOSE LOS BOXEADORES YANQUIS

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — Los boxeadores yanquis continúan entrenándose activamente.

MOCOROA DARA REVANCHA A BERNASCONI

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El boxeador Mocoroa ha manifestado que está dispuesto a dar revancha al pugilista italiano Bernasconi, bajo la condición de que las utilidades sean donadas al aviador Candelaria.

ADMINISTRACION NACIONAL

EL PRESIDENTE ALVEAR FIRMO LAS PLANILLAS DE SUELDOS

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El presidente de la República, doctor Alvear, firmó hoy todas las planillas de sueldos. El pago será iniciado mañana.

EL MINISTRO DE O. PUBLICAS CONFERENCIO CON SU COLEGA DE HACIENDA

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, conferenció con su colega de Hacienda sobre la situación planteada por la suspensión de numerosos obreros de los puertos de Paraná, Victoria y de Corrientes. El doctor Molina habría manifestado que el Poder Ejecutivo carece de autorización legal para emitir los títulos con que eran atendidos los gastos originados por el trabajo de los obreros en cuestión.

Posiblemente se arbitrarán recursos, por acuerdo de ministros, para la prosecución de las obras paralizadas.

INFORME ELEVADO POR EL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El directorio del Banco de la Nación, ha elevado un extenso informe al Ministerio de Hacienda, sobre las operaciones realizadas en el curso del año 1925, reseñando la forma en que son atendidos los créditos de los agricultores. Este informe formará un capítulo del mensaje presidencial.

EL EMBAJADOR YANQUI CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE R. EXTERIORES

CAPITAL FEDERAL, abril 29. — El embajador yanqui M. Gay, conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo, interesándose en las instrucciones dadas a la delegación argentina ante la conferencia preliminar del desarme.

FRANCIA

FUE APROBADO DEFINITIVAMENTE EL PRESUPUESTO

PARIS, abril 29 — El Parlamento aprobó definitivamente el presupuesto. Los ingresos han sido calculados en 37.498.000.000 de francos y los egresos en 37.338.000.000.

JAPON

HUBO UN CHOQUE DE LOS FANATICOS NACIONALISTAS CON LOS POLICIAS EN SEUL

TOKIO, abril 29 — Informan de Seul que los nacionalistas fanáticos chocaron con las fuerzas de policía. De la refriega resultó un muerto y numerosos heridos.

Millares de Urones pretendieron invadir el palacio imperial.

El problema de Marruecos

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN UXDA

UXDA, abril 29 — Los delegados rifeños a la conferencia de la paz, hicieron entrega de la repuesta a las proposiciones presentadas por los delegados franco-españoles. Los rifeños rechazan en principio tales proposiciones, formulando otras que son estudiadas por los aliados. Estos últimos dicen que tropiezan con serias dificultades en la tarea de demostrar la sinceridad de sus ofrecimientos de paz. Todo esto hace presumir el fracaso de las negociaciones.

FRANCESES Y ESPAÑOLES SE APRESTAN A LA NUEVA OFENSIVA

UXDA, abril 29 Las fuerzas francesas y españolas han puesto término a los preparativos para la nueva ofensiva.

El movimiento será iniciado el día 1o. de mayo.

DESEMBARCO DE TROPAS Y MATERIALES DE GUERRA EN AXDIR

AXDIR, abril 29 — Once barcos peninsulares desembarcaron hoy numerosas tropas militares y materiales de guerra con destino a la nueva ofensiva.

Loriga y Gallarza reanudarán el vuelo de un momento a otro

EL JAPON PROHIBIO ATERRIZAR EN LA ISLA DE FORMOSA

HANAI, abril 29. — Los aviadores españoles Loriga y Gallarza, reanudarán el vuelo de un momento a otro. El gobierno del Japón les ha prohibido el aterrizaje en la isla de Formosa, autorizándoles para hacerlas en cualquiera otra, en caso necesario. Cuatro destróyers franceses y norteamericanos vigilarán la ruta de Macao a Manila. El tiempo es poco propicio.

BELGICA

VICTOR NAPOLEON BONAPARTE SE HALLA GRAVISIMO

BRUSELAS, abril 29 — El príncipe Víctor Napoleón Bonaparte se halla en estado sumamente gravísimo, desesperándose de salvarlo.

GRAN BRETAÑA

CONTINUA EN LA MISMA SITUACION EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, abril 29 — El conflicto minero continúa en la misma situación, no obstante faltar tan sólo 24 horas para que expire el término acordado a los efectos de negociar la solución. La huelga general es considerada inminente en razón de ello. Las negociaciones continúan, empero, reinando pesimismo respecto de sus resultados.

ALEMANIA

MANIFESTACIONES DEL CANCILLER LUTHER SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

BERLIN, abril 29 — El canciller, doctor Hans Luther, en el discurso pronunciado ante la convención de los comerciante e industriales alemanes, declaró que, a pesar de las continuas dificultades económicas que se presentan y el gran número de desocupados, la situación política y económica del país es hoy más favorable que la existente en los años que siguieron a la guerra.

Manifestó que las exportaciones alemanas aumentan paulatinamente, y puso de relieve que si bien el comercio exterior alemán en 1913 constituía la octava parte del comercio mundial y representa hoy tan sólo la décimacuarta parte, no por eso se debía perder el valor y el entusiasmo para recuperar poco a poco la situación perdida.

El doctor Luther explicó a continuación que las economías del pueblo alemán, a fines de 1924, se elevaban a la suma de 1.250.000.000 de reichsmarks, mientras que esas economías alcanzaron el total de 2.500.000.000 de reichsmarks a fines del año 1925.

Más adelante dijo el canciller que la pacificación es la base política extranjera, y es por eso que es absolutamente necesaria la evacuación de la zona del Rhin por las tropas aliadas.

Agregó que, aun cuando Alemania no es aún miembro de la Liga de las Naciones, la última asamblea de Ginebra significa un progreso, pues la actitud de Alemania se inclinó en favor de esa institución.

El doctor Luther llamó la atención de los oyentes sobre el "alto significado económico del reciente tratado ruso-alemán", y manifestó que el gobierno está determinado a restaurar y a intensificar la producción agrícola del país.

ROSARIO

CONSEJO DE HIGIENE

ROSARIO, abril 29 — No ha mucho el Consejo de Higiene acordó iniciar una campaña contra los que ejercen ilegalmente la medicina.

Para que complementara su obra, el Centro de Odontólogos, le solicitó, persiguiera asimismo a los falsos dentistas que por desgracia, son numerosos. Empeñado hasta ahora, la actitud severa que al respecto le corresponde.

EN EL COLEGIO NACIONAL No. 2

ROSARIO, abril 29 — Persisten las desinteligencias entre las autoridades dirigentes del Colegio Nacional No. 2.

Se considera de imprescindible necesidad, se de solución, al sumario correspondiente, que sobre el asunto hizo levantar el ministerio.

CARCEL PENITENCIARIA

ROSARIO, abril 29 — Regresó de ésa, el director de la Cárcel Penitenciaria, teniente coronel D. Calixto A. Ruiz.

Me informó haber conferenciado con el gobernador y ministro López, acerca de mejoras a introducirse en el establecimiento a su cargo.

Se muestra el comandante Ruiz, bien impresionado, y entiende, que merced a sus gestiones, bien pronto, será mejorado debidamente.

Aparte de reformas y ampliación del edificio, conseguirá ropa, calzado y colchones para los asilados, muchos de los cuales, ya han sido remediados de la situación angustiosa porque cruzaban.

También se ha interesado, por el trabajo carcelario, causa por la cual, muy en breve, funcionarán los talleres de sastrería, zapatería, imprenta, herrería, etc.

En una ligera visita que hoy hice al establecimiento, pude constatar las importantes mejoras introducidas en el corto período de su dirección, la disciplina existente y la tranquilidad de los penados y asilados, situación que en otras épocas, periódicamente, era alterada.

LA CRECIENTE

ROSARIO, abril 29 — Los isleños sufren grandes perjuicios con motivo de la creciente del Paraná.

EL RANCHO DE LOS VAPORES

ROSARIO, abril 29 — La administración de la Aduana, diariamente hace controlverificar el rancho de los vapores, en previsión de presuntos delitos de contrabando.

PARTIDO AGRARIO

ROSARIO, abril 29 — Hace años, la Federación Agraria Argentina, inició los trabajos pertinentes a fin de formar un partido agrario.

Tenía por base la adhesión de más de veinte mil trabajadores de la tierra socios de la institución.

La tarea, daba buen éxito; pero ahora ha sido suspendida.

Según se dijo oportunamente, el partido a formarse, tendría actuación en la política.

Hoy que la Federación es poderosa, el partido aludido, de estar constituído, pesaría en las contiendas electorales.

AGITACION FERROVIARIA

ROSARIO, abril 29 — En el mismo estado continúa el conflicto ferroviario.

MARITIMAS

ROSARIO, abril 29 — La Sub-prefectura Marítima, exige a los agentes marítimos la presentación de sus respectivas patentes, y los que no las presentaran hasta mañana, no podrán operar el día 1o. de Mayo.

SUELDOS DE HAMBRE

ROSARIO, abril 29 — La empresa del puerto, tiene empleados que trabajan en los depósitos de la zona portuaria que perciben sueldos de hambre, a pesar de que hacen ocho o más horas de servicio.

Ganan sesenta, ochenta y cien pesos mensuales.

PROYECTOS MUNICIPALES

ROSARIO, abril 29 — El Concejo tiene pendiente de solución, grandes problemas. Entre estos, figuran en primer término, la construcción de los nuevos mataderos, de edificios para el Concejo Deliberante, Asistencia Pública y Museo, como también, la red tranviaria.

El proyecto de la "Vivienda del obrero", cuya ordenanza vetó el intendente, es sostenido por el Concejo.

Ahora, parece ser, que dicho cuerpo se entregará de lleno a estudiar el asunto de la construcción de la nueva estación del F. C. C. A., pues, como anticipó SANTA FE, una comisión popular ha iniciado una campaña contra el Concejo, por considerarlo obstruccionista.

Se dice que la Bolsa de Comercio, apoyará la campaña.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, abril 29 — Tocan a su fin los preparativos que realiza la Sociedad Rural, para los concursos de maíces y de productos de granja que celebrará en el mes próximo.

Como anticipó, las empresas ferroviarias rebajarán los fletes, para el transporte de productos destinados a los torneos aludidos.

Se informa que el Ministerio de Agricultura de la Nación ha dispuesto que las Escuelas de Agricultura, chacras experimentales, viveros, etc., dependientes de dicho organismo, concurran con productos de sus respectivas especialidades a las exposiciones.

DIA DEL KILO

ROSARIO, abril 29 — Hoy se efectuó con satisfactorio resultado, la colecta del "Día del Kilo", bajo el patrocinio de la Sociedad Damas de Caridad.

REANUDACION DE TAREAS

ROSARIO, abril 29 — Hoy, reanudó sus tareas, el administrador de la Aduana, D. José María Cruz.